

**Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.**  
**Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales**  
**Al 31 de Diciembre del 2024**

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
								Importe Pagado	% respecto al total
-	2023	0	LAS APORTACIONES FEDERALES SE DESTINARÁN A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS	CAROLINA RIESTRA SOLÍS	101,000,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX	-	101,000,000.00	100%
-	2023	0	LAS APORTACIONES FEDERALES SE DESTINARÁN A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS	HAVID ROBLES DOMÍNGUEZ	61,515.27	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX	-	61,515.27	100%

:Autorizó

.Vº. Bº

:Elaboró

:Revisó

\_\_\_\_\_  
Mtra. Abelina López Rodríguez  
Presidenta Municipal

\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Jaimes Ramos  
Síndico Procurador

\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Armando Morillón Ramírez  
Secretario de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Mtro. Pedro Roberto Pineda Villa  
Titular del Órgano  
de Control Interno

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	IMPORTE
<i>Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2023</i>	0.00
(-)Amortización 1	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	<b>0.00</b>
(-)Amortización 2	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	<b>0.00</b>

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año 2023	01 de octubre al 31 de diciembre 2024
<i>Producto interno bruto estatal</i>	\$ -	\$ -
Saldo de la deuda pública	0.00	0.00
Porcentaje	<b>0%</b>	<b>0%</b>

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año 2023	01 de octubre al 31 de diciembre 2024
<i>Ingresos propios</i>	\$ -	\$ -
Saldo de la deuda pública	0.00	0.00
Porcentaje	<b>0%</b>	<b>0%</b>